

MANIFIESTO

Plataforma en Defensa del Sector de Construcción en Andalucía

En las últimas décadas, el sector de la construcción ha sido un factor estratégico de crecimiento económico y, por ende, de creación de empleo. Su ámbito de influencia sobre otros muchos sectores de actividad ha aportado a la economía nacional y andaluza una potencialidad que no deja lugar a dudas.

En Andalucía la actividad relacionada con la construcción supuso el 13% del PIB en la economía andaluza y los empleos directos relacionados con la misma alcanzaron los 502.700 trabajadores y trabajadoras en activo (*).

La recesión económica y la crisis financiera que desde hace casi cinco años venimos atravesando, ha encontrado en el sector de la construcción la excusa idónea para justificar tan dramático panorama. Parece que la burbuja inmobiliaria hubiese sido el origen de todos los males de nuestra economía y nuestra sociedad y, por ello, ahora hubiera que rehuir de la construcción como actividad perniciosa y que es conveniente no priorizar.

Puestos en la diana de los males pasados, presentes y futuros, lo cierto es que desde los distintos ámbitos públicos y privados (Administraciones Públicas y entidades financieras) que con anterioridad había elevado a la construcción como principal elemento de crecimiento y de lucha contra el desempleo, han apostado de manera drástica y precipitada en la actualidad por relegar la actividad e inversiones en obras públicas, en obra civil, en edificación, vivienda no residencial, rehabilitación a un lugar meramente testimonial.

Pequeñas, medianas y grandes empresas constructoras, de ingeniería de consulta, industria de la madera y el mueble, inmobiliarias de toda índole, proveedores de cientos de actividades auxiliares, plantas de hormigón, áridos, madera, conservación y mantenimiento de carreteras profesionales de arquitectura, la ingeniería y el peritaje, comerciales, miles

** Datos de ocupados según EPA, 2º trimestre 2007.*

de trabajadores cualificados y no cualificados, especialistas..... son los auténticos damnificados del devenir de este sector. No podemos obviar su situación y quedar impasible ante la constante destrucción y decadencia planificada y consentida de una actividad que, a día de hoy, sigue siendo necesaria para frenar la sangría de destrucción de empleo y el cierre de empresas. En Andalucía se ha perdido el 67,14% de los puestos de trabajo, lo que se traduce en 337.500 trabajadores menos y han desaparecido el 29,57% de empresas (25.727) (*)

Y en este contexto surge de manera notable el trabajo en la economía sumergida, añadiendo más inestabilidad, precariedad, competencia desleal y dificultades de recuperación al sector. Considerando la reversión fiscal que genera en las Administraciones Públicas la actividad de la construcción, estimada en el 60%.

La realidad económica obliga al sector a una reorganización de su actividad, dotándolo de una dimensión adecuada y desprendiéndolo del componente de especulación sobre el que ha girado el segmento de construcción de viviendas. Reivindicamos el papel de la construcción como pieza fundamental del nuevo modelo de crecimiento.

España, y en particular lo que más nos concierne que es Andalucía, necesita un sector de la construcción fuerte, capaz de dinamizar la economía, que contribuya a la modernización del aparato productivo, que cree empleo para trabajadores y trabajadoras cualificados, que consolide el modelo de relaciones laborales, mejore la competitividad económica y sitúe a nuestro modelo de crecimiento en la senda del cambio estructural.

Quienes hemos formado y seguimos formando parte del sector -bien como trabajadores, agentes sociales, empresas o profesionales- somos conscientes de los errores cometidos, de las necesidades y carencias que se han de cubrir y de las nuevas circunstancias que rodean la realidad económica y social. España y Andalucía no son islas incomunicadas y ajenas a la situación. Defendemos que la construcción tiene que seguir ocupando un lugar estratégico.

Los que firmamos este manifiesto en Defensa del Sector de la Construcción, constituidos en Plataforma, llevamos nuestras propuestas e ideas al conjunto de los actores públicos y privados, así como a la sociedad en

general. Nuestro reto es reactivar una actividad con evidentes componentes sociales y generadores de empleo y riqueza.

() Datos comparados según EPA 2º trimestre 2007-2012*

Por todo ello, proponemos:

- 1.- Un Plan de Choque con inversión pública (de bajo coste pero alta repercusión social) donde se ponga de manifiesto la necesidad del esfuerzo público de la Administración en estos momentos.**
- 2.- El cumplimiento de los aspectos contemplados en los acuerdos de Concertación Social en Andalucía para reactivar los sectores implicados en la construcción de todas sus vertientes, además de ofrecer una formación adecuada a los trabajadores y trabajadoras para dar respuesta a demanda del mercado conjugando necesidades productivas, innovación y capacitación profesional.**
- 3.- Una clara apuesta por un sector de la construcción social, medioambiental y económicamente sostenible en respuesta a las directrices europeas.**
- 4.- Revisión de la planificación de infraestructuras y la redacción de los estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos de construcción en base a criterios de eficiencia técnica y económica, que permitan diseñar el futuro de Andalucía.**
- 5.- Mayor implicación por la rehabilitación de viviendas en general, prestando especial atención a la mejora energética de los cascos históricos y revalorización de los barrios periféricos de los pueblos y ciudades con el consiguiente cumplimiento de la normativa vigente**
- 6.- Fomentar la colaboración pública y privada para incentivar la ejecución de infraestructuras necesarias para la Comunidad Autónoma con compromisos claros desde las Administraciones Públicas en la conservación y mantenimiento de la red de carreteras (con especial incidencia en las de categoría secundaria) y de obra hidráulica.**
- 7.- Reponer las ayudas y deducciones aplicadas en anteriores planes de vivienda y establecer un Plan Renove en la adquisición de muebles de madera.**

8.- Promover acuerdos de colaboración de Colegios Profesionales con la Administración Pública, las organizaciones sindicales y las empresariales.

9.- Crear las condiciones necesarias para que el cumplimiento de los derechos laborales y económicos contemplados en los convenios colectivos en el marco de las relaciones laborales, sean referencias insustituibles de unas relaciones laborales fluidas, modernas y normalizadas.

10.- Adecuar la legislación vigente a las necesidades actuales para evitar que proliferen la economía sumergida, fijando así objetivos prioritarios mejorando las actuaciones e inspecciones de la Administración.

11.- Establecer mecanismos de financiación para el pago a proveedores con objeto de solucionar los diferentes problemas en la reclamación de deuda con la Administración instaurando un fondo de rescate a las empresas.

12.- Cumplimiento de la ley de morosidad por parte de la Administración con objeto de reactivar la obra pública paralizada.

MCA UGT ANDALUCÍA
D. Manuel Jiménez Gallardo

FADECO CONTRATISTAS Y PROMOTORES
D. Federico Muela Velasco

FECOMA CC.OO ANDALUCÍA
D. Ángel Gómez Angulo

CONFEMADERA ANDALUCÍA
D. Emilio Navarro López

CAMARA DE CONTRATISTAS DE
ANDALUCÍA
D. Antonio Frades Gil

AGRUPACION DE FABRICANTES
DE CEMENTO DE ANDALUCÍA (AFCA)
D. Ricardo López Perona

ASOCIACIÓN CÍRCULO DE EMPRESAS
ANDALUZAS DE LA CONSTRUCCIÓN,
CONSULTORÍA Y OBRA PÚBLICA
D. Enrique Figueroa Castro

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE
GESTION INMOBILIARIA DE ANDALUCÍA
(AEGI Andalucía)
D. Manuel Vázquez de la cruz

CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES
PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE
ANDALUCÍA (CEPES ANDALUCIA)
D. Manuel Mariscal Sigüenza

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
PROMOTORES PÚBLICOS DE
VIVIENDA Y SUELO ANDALUCÍA
(AVS)
D. Jesús Bellido Sánchez

ASOCIACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA DE
FRABRICANTES DE HORMIGÓN
PREPARADO
D. Antonio Tovar Torres

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
DE SEVILLA
D. Víctor Moreno Jiménez

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE
CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
DE INFRAESTRUCTURA (ACEX)
D. Javier Muñoz Baragaño

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS
OFICIALES DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS
DE EDIFICACIÓN.
D. José Alberto Sánchez del Castillo

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS
COSULTORES DE ANDALUCÍA
D. Ignacio Sánchez de Mora Andrés